

Héctor Reynaldo Gómez Aguilar

**LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS Y SU DESARROLLO
EN EL DEPARTAMENTO DE IZABAL**

ASESOR: M. A. Edwing Roberto García García



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO**

Guatemala, noviembre de 2,010

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I LA INVESTIGACIÓN	1
1.1 Definición del Problema	1
1.2 Antecedentes	4
1.3 Importancia de la Investigación	7
1.3.1 Justificación	7
Resumen General Capítulo I	9
CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	10
2.1 Política	10
2.2 Política Educativa	10
2.3 Pedagogía Política	13
2.4 Educación Política	13
2.5 Marco Legal de las Políticas Educativas	15
2.6 Principales Políticas Educativas de Guatemala	15
2.6.1 Década de los cuarenta	15
2.6.2 Década de los cincuenta	15
2.6.3 Década de los sesenta	15
2.6.4 Década de los setenta y ochenta	16
2.6.5 Década de los noventa	16
2.6.6 Período del 2005 – 2008	16
2.6.6.1 La Calidad Educativa	16
2.6.6.2 Área de Liderazgo	18
2.6.6.3 Área de Formación Docente	18
2.6.6.4 Área de Gestión Curricular	19
2.6.6.5 Área de Cobertura	19
2.6.6.6 Área de Recursos	19
2.6.6.7 Área de Resultados	20

2.6.6.8	Presentación	20
2.6.6.9	La Política Docente	21
2.6.6.10	Gestión de los Recursos Educativos	22
2.6.6.10.1	Proyecto Escolar	23
2.6.6.10.2	Sistema de Apoyo	23
2.6.6.10.3	Dirección Nacional	24
2.6.6.11	El Sistema Nacional de Infraestructura	24
2.7	Políticas Educativas 2008 – 2010	25
2.7.1	Avanzar hacia una educación de calidad	26
2.7.1.1	Objetivos Estratégicos	26
2.7.2	Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar	27
2.7.2.1	Objetivos Estratégicos	28
2.7.3	Equidad integral y educación con permanencia escolar	28
2.7.3.1	Objetivos Estratégicos	29
2.7.4	Fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural	29
2.7.4.1	Objetivo Estratégico	30
2.7.5	Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la Comunidad Educativa	30
2.7.5.1	Objetivos Estratégicos	30
2.7.6	Políticas Transversales	31
2.7.6.1	Aumento de la Inversión Educativa	31
2.7.6.1.1	Objetivo Estratégico	31
2.7.6.2	Descentralización Educativa	31
2.7.6.2.1	Objetivos Estratégicos	32
2.7.6.3	Fortalecimiento de la Institucionalidad del Sistema Educativo Nacional	32
2.7.6.3.1	Objetivo Estratégico	32
2.8	Historia y cobertura de repitentes, retirados y promovidos del departamento de Izabal (2004 – 2007)	33

2.8.1	Descripción de la historia y cobertura de repitentes, retirados y promovidos del departamento de Izabal (2004 - 2007)	37
	Resumen General Capítulo II	38
	CAPÍTULO III METODOLOGÍA	39
3.1	Descripción	39
3.2	Técnicas	39
3.2.1	Encuestas	39
3.2.2	Entrevistas	39
3.2.3	Observaciones	40
3.2.4	Bibliográficas	40
3.2.5	Árbol de problemas	40
3.3	Métodos	40
3.3.1	Inductivo	40
3.3.2	Deductivo	41
3.3.3	Científico	41
3.4	Objetivos	42
3.4.1	General	42
3.4.2	Específicos	42
3.5	Hipótesis	42
3.6	Valorización de la variable	42
3.7	Muestreos utilizados	44
3.8	Tipos de entrevistas	45
	Resumen General Capítulo III	46
	CAPÍTULO IV CARACTERIZACIÓN GENERAL	47
4.1	Interpretación y análisis de entrevista a docentes y estudiantes universitarios	47
4.1.1	Tabulación de la entrevista a docentes y estudiantes universitarios	49

4.1.2	Caracterización general de la entrevista a docentes y estudiantes universitarios	50
4.2	Interpretación y análisis de entrevista a supervisores educativos	51
4.2.1	Tabulación de la entrevista a supervisores educativos	53
4.2.2	Caracterización general de la entrevista a supervisores educativos	54
4.3	Interpretación y análisis de entrevista a ONG's	55
4.3.1	Tabulación de la entrevista a ONG's	56
4.3.2	Caracterización general de la entrevista a ONG's	57
	Resumen General Capítulo IV	58
	CAPÍTULO V RESULTADOS Y PROPUESTAS DE LA INVESTIGACIÓN	59
	CONCLUSIONES	63
	RECOMENDACIONES	66
	BIBLIOGRAFÍA	67
	EGRAFÍA	68
	APÉNDICE	69

Esta investigación es presentada por su autor como trabajo de TESIS, requisito previo a su graduación de Maestro en Educación para el Desarrollo.

Guatemala, noviembre de 2,010.

INTRODUCCIÓN

Ante las dificultades inherentes a toda definición de política de largo plazo que comprometan a todos, una política de estado no puede resaltar de intereses particulares, lo que lleva la discusión de la negociación política en una sociedad democrática y pluralista y marca un requisito de base que debe exigirse que las posiciones de los partidos y legisladores sean honestas, respeten los fines de la educación y no obedezcan a intereses facciosos o de poder. Esto es consecuencia del pluralismo democrático que, en asuntos en los que no se llegue a consensos, no se puedan definir las políticas educativas.

Esta investigación se realizó para comprender el sistema educativo del país y el papel que los diferentes gobiernos han jugado en cuanto a definir las Políticas Educativas y su desarrollo específicamente en el departamento de Izabal, el alcance que éstas han tenido en su ejecución y conocer qué factores han difundido positiva o negativamente en la práctica y desarrollo.

Se busca determinar el logro de los objetivos que cada política ha obtenido en una región, marcada por el pluralismo cultural e histórico, además conocer su estructura y elementos que lo forman, por tal motivo en este trabajo se abordarán de manera general los aspectos: sociológicos, políticos, culturales, de la zona norte, que buscarán la interrogante, los pros y contras y el aporte de profesionales en materia educativa para estimar el alcance que las Políticas Educativas han tenido en el departamento.

Uno de los flagelos de ayer, hoy y siempre de nuestra sociedad, es que no existe una relación entre lo que se dice y lo que se hace para evidenciar con claridad el desarrollo que cada política educativa ha tenido y la relevancia en el alcance de los objetivos en el departamento de Izabal.

Si la ayuda y la salvación han de llegar sólo puede ser a través de los niños, porque los niños son los creadores de la humanidad.

CAPÍTULO I LA INVESTIGACIÓN

1.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Uno de los objetivos de la investigación es conocer las causas y factores y determinar el desarrollo que las políticas educativas alcanzan en el departamento de Izabal y la problemática de las mismas en lograr una efectividad que haga posible una Educación participativa incluyente, de calidad con cobertura; capaz de lograr una educación integral en la población educativa del departamento.

Una de las funciones fundamentales de las políticas educativas es fomentar una cultura de desarrollo; en Guatemala inculcar la interculturalidad y poner en práctica acciones encaminadas a satisfacer las demandas sociales. De allí surge la interrogante ¿Cuál es el desarrollo que han tenido las Políticas Educativas en el departamento de Izabal? El impacto que éstas han tenido en la formación integral de las diferentes generaciones del departamento y de qué forma ha promovido el desarrollo económico, social, cultural y sostenible de la región.

- **¿Cuál es el desarrollo que han tenido las Políticas Educativas en el departamento de Izabal?**

Después de recoger los puntos de vista de los actores directos de coordinar la educación en el departamento (supervisores, directores, docentes, CTA's, ONG's, estudiantes universitarios), se puede determinar que el desarrollo no es total, debido a factores como desinterés político, falta de divulgación, recursos económicos, diversidad cultural, etc. A lo largo de la historia, las políticas educativas poco han alcanzado, denotando un desarrollo lento, que no ha satisfecho las demandas básicas de la comunidad educativa de todos los tiempos.

A lo largo de la historia, ninguna política ha tomado en cuenta la diversidad cultural. En los Acuerdos de Paz Firmes y Duraderos de 1996 se inicia a fortalecer los preceptos en cuanto a una educación incluyente.

- **¿Quiénes son los encargados de poner en práctica las políticas educativas en el departamento de Izabal?**

Primeramente las altas esferas del Ministerio (Ministro-a, Viceministerios) procurando que quienes las elaboren sean profesionales en la materia y que conozcan la diversidad cultural del país, elaborando para su puesta en marcha, estrategias que permitan el máximo alcance de las políticas; luego los diferentes administradores educativos de cada departamento, en conjunto con supervisores educativos municipales y éstos a su vez con directores, docentes y la comunidad educativa.

- **¿Conocen los profesionales de la Educación las Políticas Educativas?**

El sistema educativo no ha creado estrategias claras, precisas y concisas para que los profesionales de la educación conozcan y pongan en práctica tales procesos, esto se da en un alto porcentaje, incluyendo a administradores, supervisores educativos, directores y docentes, creando un obstáculo considerable en el desarrollo de las políticas en el departamento de Izabal.

- **¿Cuáles son las dificultades que enfrentan las políticas educativas para su desarrollo?**

Entre las más significativas están la falta de voluntad política, siendo éste el problema que más ha incidido a lo largo de la historia; asignación de presupuesto para hacerlas funcionar, desconocimiento de parte de quienes las elaboran y la responsabilidad de los docentes de llevarlas a la práctica.

- **¿Cuentan con el financiamiento respectivo para su desarrollo las Políticas Educativas?**

En gobiernos anteriores las políticas educativas nacían sin presupuesto, por lo que era casi imposible realizarlas. Desde hace tres períodos de gobierno hasta el actual, las políticas han tenido más realce, pero sin alcanzar todo su desarrollo. Haciendo referencia al actual, que es de tendencia social-demócrata se han impulsado mucho más las políticas educativas, especialmente en el área rural, en los niveles de preprimaria y primaria y con énfasis en la educación bilingüe, que ha sido olvidada por muchos períodos. En Izabal, es la política a la que se le ha brindado mayor cobertura, especialmente en los municipios de El Estor y Livingston, pero el financiamiento no ha sido suficiente y no permite alcanzar su total desarrollo.

- **¿Se logran los objetivos con la implementación de las Políticas Educativas?**

Cuando éstas son elaboradas tomando en cuenta la diversidad cultural y cuentan con el apoyo financiero, logran en alto porcentaje los objetivos; en Izabal, los objetivos se alcanzan en un porcentaje medio, ya que no se cuenta con el financiamiento apropiado.

- **¿Promueve el Ministerio de Educación el desarrollo de las Políticas Educativas?**

El gobierno actual hace esfuerzos por promoverlas, aunque no con una estrategia bien definida, pero en comparación con otros períodos de gobierno, ha alcanzado el desarrollo de las mismas en un más alto porcentaje en el departamento de Izabal.

1.2 ANTECEDENTES

El estudio de las Políticas Educativas en el país son relativamente nuevas iniciándose en la década de 1,970 con los temas de reflexión social (Samuel Monzón 1,993), tomando en cuenta el auge del estudio de carácter Histórico estructural.

Los conocimientos acumulados durante ese proceso inicial propiciaron las condiciones para un planteamiento y enfoque metodológico no incluido en los primeros intentos de formular Políticas Educativas.

Estas experiencias han facilitado una dimensión cuantitativa y a la vez originado nuevos enfoques que han hecho posible establecer campos de especialización específicamente para las ciencias sociales, mismas que han encaminado al estudio de las políticas estatales en Guatemala. La investigación sobre Políticas Públicas (vivienda, agricultura, salud, educación, fueron solo el inicio, a estas le precedieron discusiones sobre las fundaciones reales del estado.

El desarrollo que las Políticas Educativas han tenido paralelamente a la historia nacional, han determinado y a la vez permitió una aproximación en el conocimiento de la relación estado sociedad.

Las Políticas Educativas en Guatemala han tenido continuidad, aunque con deficiencias en el cumplimiento de la mayor de sus metas.

Las Políticas Educativas tienen formal registro durante los periodos de la revolución de (1,944 – 1,954), (Samuel Monzón 1,993). Estableciendo la ubicación de las mismas luego la formación del primer congreso nacional de la educación, se sentaron las bases de la Planificación Educativa.

Las Políticas Educativas, siguen su desarrollo durante el período de transición hacia la dictadura militar (1,963 – 1,970), durante este lapso se planteó la educación como problema, importancia de la educación para el desarrollo, y aumentar la productividad y favorecer la adaptación social.

Durante la dictadura militar (1,970 – 1,982) las políticas educativas no lograron sus objetivos, aunque si fueron planteadas bases de la educación (1,971 – 1,975) Plan Nacional de Educación, Ley de Educación Nacional, Reglamento de la Ley de Educación Nacional, legislación de los planes de estudio.

En la década de los ochenta, con el inicio de la vida democrática, las políticas educativas, intentan hacer más eficiente el proceso y esas estrategias no llenaron las expectativas que de ellas se esperaba lo cual llevó a confrontarse con el gobierno democrático, por la falta de políticas ofrecidas.

Las políticas educativas del nuevo siglo han variado con respecto a las formales del siglo anterior. Continuaron vigentes los criterios de la educación laica y gratuita, promulgados en 1,872. Aunque algunos gobiernos se pretendían por medio de las políticas educativas como propaganda política (Gobierno de Estrada Cabrera).

Las políticas educativas del nuevo siglo han sido diversas enmarcadas, como línea de acción, enmarcándose en la meta “La Calidad Educativa (MINEDUC, 2005).

Los acuerdos de paz firmes y duraderos de 1,996, preceptuaron la reforma educativa y en esta se rediseñan políticas a mediano y largo plazo específicamente en “El Plan Nacional de Educación 2,004 – 2,007 y el programa de “Visión Educación 2025”. Pretendiendo dar respuesta a la demanda de una educación de calidad, para superar el flagelo de la pobreza,

para enfrentar los retos de la globalización, superar la exclusión y fortalecer la democracia como pilares exclusivos en la consolidación de una cultura de paz.

Los nuevos modelos de Política Educativa de la actual década (2005 – 2008) pretendían mediante cuatro líneas de acción:

1. La calidad educativa
2. La política docente
3. El nuevo modelo de gestión de los recursos educativos
4. El sistema nacional de infraestructura escolar.

Mismas que no han alcanzado a plenitud los objetivos propuestos.

Las políticas educativas del gobierno en turno (2008 – 2012) hacen énfasis en el área rural pero la falta de estrategias y diagnósticos reales no son coherentes con las pretensiones de logros.

La presente investigación fundamenta su importancia porque permite determinar las causas y factores por las cuales las políticas educativas no son trascendentales en un alto porcentaje en el logro del desarrollo en el departamento de Izabal.

Las políticas educativas juegan un papel preponderante en la formación de sociedades. Para lograr con ello el desarrollo socioeconómico del departamento de Izabal.

Los propósitos para lo que las políticas educativas son creadas no está logrando el alcance en el desarrollo en el departamento, Esto en detrimento en la formación de la comunidad educativa que verá mermada sus posibilidades de competir en una sociedad tan globalizada y exigente que reclama del ser humano respuestas inmediatas al cambio.

Esta investigación tendrá su fundamento:

- Porque permitirá hacer una investigación del logro que las políticas alcanzan en el departamento de Izabal.
- Porque conducirá al análisis y compilación del marco legal que obliga a la realización de las políticas educativas.
- Porque se harán comparaciones entre un gobierno y otro en cuanto a la realización de políticas educativas y el alcance de su desarrollo en el departamento de Izabal.
- Porque conoceremos las debilidades de las políticas educativas para alcanzar el desarrollo en el departamento de Izabal.
- Porque conducirá a conocer si se promueven las políticas educativas de parte de las autoridades educativas.

1.3 IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 JUSTIFICACIÓN

Las Políticas Educativas son un proceso netamente social, cuyas finalidades, elementos, estructuras, procesos y resultados, participan de manera específica en la sociedad. Para que éstas alcancen desarrollo, en sus objetivos tiene que existir un vínculo entre Estado y Políticas Educativas.

Las personas de este siglo requieren de conocimientos, destrezas y actitudes que les permitan introducirse a las exigencias de la globalización.

Por tal razón, el análisis, estudio y comparación de las diversas Políticas Educativas a través de la historia nacional y su efecto en la sociedad guatemalteca y especialmente en el departamento de Izabal, reviste mayor envergadura, desde la trascendencia de la puesta en marcha de cada Política Educativa y el significado que tienen en el desarrollo socioeconómico de la región.

En la presente investigación solamente serán sujetos a la investigación personas que estén vinculadas en el tema de la educación del departamento (docentes, estudiantes universitarios y supervisores); no así otros sujetos, porque los resultados no arrojarían datos confiables, por no tener conocimientos del tema.

Geográficamente, la investigación se realizará en todos los municipios del departamento de Izabal, Los Amates, Morales, El Estor, Livingston y Puerto Barrios.

RESUMEN GENERAL

CAPÍTULO I

El desarrollo de este capítulo permitió la definición de la investigación así como conocer el problema, lo cual llevó a determinar el objetivo de la misma que consistió en valorar el sistema educativo nacional y específicamente el desarrollo que alcanzan las Políticas Educativas en el departamento de Izabal.

También se describió la importancia que una Política Educativa tiene al fomentar la cultura del desarrollo, se formuló la pregunta central de la investigación ¿Cuál es el desarrollo que han tenido las Políticas Educativas en el departamento de Izabal?, a la vez redactar las preguntas auxiliares que se intentarán responder en el transcurso de esta investigación.

Se hizo un esbozo de los antecedentes que el problema tiene y ha tenido a lo largo de la historia de la educación nacional y por ende el departamento de Izabal, remontándonos al año 1,944 hasta la fecha, en donde se generalizan sus alcances y limitaciones por períodos de gobierno.

Se justificó la importancia de la investigación, argumentando que una Política Educativa permite el crecimiento y desarrollo de un pueblo, a la vez se señalan a los actores directos que han hecho de este tema trascendental y que reviste importancia para su investigación.

CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 POLÍTICA

- a. Las luchas de clases que se establecen con el propósito de tomar el poder de un estado.
- b. El ejercicio del poder con el propósito de realizar los objetivos de una o varias clases o fracciones de clase desde el aparato de Estado.

2.2 POLÍTICA EDUCATIVA

Concepto General

“Por política educativa se entiende un conjunto de preceptos obligatorios por medio de los cuales se establece una base jurídica de derecho, para llevar a cabo las tareas de la educación”¹. No se limita a la vida escolar sino incluye todos los dominios de la cultura de un pueblo o nación, con todo y sus instituciones sociales de distinta naturaleza que de manera directa o tangencial influyen en la orientación educativa de los ciudadanos. Constituye en general la finalidad y aspiración de un modo de vida, de acuerdo con los conceptos de sociedad, patria y educación que poseen los individuos y las instituciones encargadas del gobierno. La política educativa se ordena y se realiza por medio de disciplinas concretas tales como la administración, la legislación, la supervisión y el planeamiento de la educación.

“Las políticas educativas constituyen una particularización de las políticas estatales y, por lo tanto, se refieren al conjunto sistemático de concepciones, planes, programas, leyes y acciones permitidas o prohibidas que se formulan y realizan bajo la orientación del bloque en el poder por medio de los cuerpos técnicos designados para lograr objetivos educacionales en una sociedad dada”².

1 (Monzón, 1995:5)

2 (Lemus, 1975:69)

Lo que diferencia las políticas educativas de otras políticas estatales no es el hecho de que unos expresen relaciones de poder y otras no, sino el ámbito particular donde estas relaciones se expresan como lo es la Educación.

Siguiendo el planteamiento ya clásico citado por el ICAP,² las políticas educativas al igual que las demás políticas estatales pueden ser consideradas desde tres ángulos que son:

- a. Formulaciones de políticas
- b. Acciones de política y
- c. Resultados de política

Las formulaciones de política se refieren a la explicitación del proyecto, es decir, lo que el Estado se propone realizar. En materia educativa, dicha formulación de política abarcaría aspectos como los siguientes:

- a. Los sujetos que plantean los problemas educativos, en tanto que miembros de una clase, fracción de clase o capa a fin de determinar qué intereses se encuentran expresados en dichas formulaciones.
 - b. Los problemas que son priorizados y los sectores que se pretende privilegiar más allá del aparente interés general.
 - c. La conceptualización que se hace de la problemática educativa.
 - d. Las condiciones económicas, políticas y sociales que incluyen en la formulación de la política.
 - e. Las orientaciones contenidas en los planes, proyectos y leyes.
- a. Los mecanismos utilizados en la formulación de las políticas: congresos, seminarios, decretos, etc.

Las acciones de política son las medidas que se toman para poner en práctica las formulaciones de la política, dentro de la cual se contemplan los siguientes aspectos:

- a. Asignación de recursos.
- b. Creación de mecanismos para poner en práctica la política educativa: reformas educativas, leyes, creación de instituciones, etc.
- c. Distribución real de los servicios educativos (fundamentalmente la cobertura educacional).

Los resultados de política educativa abarcan por un lado, el grado de cumplimiento de los objetivos y metas propuestas y, por otro, el grado en que las acciones realizadas se traducen en mejoramientos significativos para la población, es decir, el impacto logrado. Los resultados obtenidos sirven por un lado, para develar cuánto de demagógico hubo en las formulaciones de política y, por otro, para ver los obstáculos que ha tenido el bloque en el poder para poder llevar a la práctica dichas formulaciones.

Finalmente, cabe señalar que usamos el término Políticas Educativas, en plural³, cuando trabajamos determinados períodos que se diferencian de otros pero también es correcto utilizarlo en plural en un mismo período cuando se alude a un conjunto de acciones y formulaciones unitarias sobre determinadas áreas problemáticas, así para el período del año setenta es posible hablar de políticas educativas refiriéndose a política de cobertura, política de capacitación, política de bienestar magisterial, etc.

3 (Monzón, 1993:6)

2.3 PEDAGOGÍA POLÍTICA

Existen diferencias y relaciones entre Política Educativa y Pedagogía Política, pues ésta es una disciplina que se ocupa del estudio de las relaciones entre el Estado y la sociedad; depende de la Pedagogía general a través de la Sociología Pedagógica y tiene relaciones con la Economía, la Jurisprudencia, la Historia y la Filosofía.

La consideración política de la educación es imprescindible para el planteamiento y solución de sus problemas, por cuanto toda actividad educativa posee un ingrediente político, ya que se relaciona con el destino del hombre: del individuo, de los grupos, de los pueblos y de la nación como identidades sociales.

El origen de la relación entre Política y educación no es nuevo, pues desde la antigüedad ha sido planteado por Platón y por Aristóteles, en la Política y en la República, respectivamente, consideradas además verdaderos tratados pedagógicos. No obstante, en la actualidad ha tomado mayor relevancia, cuando se considera que la educación constituye un compromiso de alguna naturaleza, intensidad y dirección, que se está realizando por medio de instituciones, programas y acciones específicos. Existe relación pues, entre Pedagogía Política y Política Educativa, pero aquella es una disciplina teórica, mientras que ésta es práctica y constituye su realización.

2.4 EDUCACIÓN POLÍTICA

“Para los efectos de una participación consciente en la vida ciudadana el individuo debe tener una educación política, que es la que se encarga de la preparación de los educandos para la comprensión de los problemas derivados de la relación del Estado con la sociedad, así como de prepararlos para el ejercicio de la democracia, que en esencia es el cumplimiento de derechos y obligaciones.”⁴

⁴ (Lemus, 1975:69)

Con frecuencia se confunde esta clase de educación con el endoctrinamiento ideológico o con la militancia de los educandos en una agrupación de carácter político; lo que puede ser si se concibe el término de manera restringida. No obstante, de acuerdo con los educadores de la libertad esto más bien es domesticación, contrario en principio al verdadero significado de la educación, que consiste en la formación del hombre para el acrecentamiento de la reflexión y para el dominio y uso de su propio albedrío. En cualquiera de las formas que se le considere, la educación debe consistir en una manera de proveer al educando de los recursos para la solución de los problemas relacionados con la patria, con el gobierno, con los demás ciudadanos y con las instituciones sociales.

La orientación política de la acción educativa tiene que ver directamente con la concepción, actitud y práctica ideológica de los poderes públicos, allá donde la democracia sea la forma de gobierno escogida, ésta debe ser la forma imperante de la educación.

A este respecto dice Luis E. Patiño que “si aceptamos que la política es la dirección racional y activa de cualquier proceso social, aceptamos que la educación es también política: debe captar la situación histórica para estar en su dinámica y proyectarse radicalmente (entendiendo por radicalidad la capacidad de insertarse en la realidad para conocerla y transformarla)”⁵. Y esto no es fácil. La búsqueda inconsciente de la seguridad, conduce regularmente al educador a fanatizar y endurecer procedimientos y concepciones que lo colocan, a él y a su trabajo, fuera de la realidad histórica... por eso el educador no puede ser neutral en política. Él se decide a entrar en el proceso, para impulsarlo radicalmente, o su pretendida neutralidad lo coloca entre los fanatizadores que mitifican las acciones y los pensamientos... la verdadera política es pedagógica y la educación es necesariamente política”.

5 (Lemus, 1975:76)

2.5 MARCO LEGAL DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

Las Políticas Educativas no solo constituyen una necesidad social, sino un mandato contemplado dentro de las leyes siguientes:

- Constitución Política de la República de Guatemala
- Ley de Educación Nacional
- Acuerdos de Paz firmes y duraderos de 1996

2.6 PRINCIPALES POLÍTICAS EDUCATIVAS DE GUATEMALA

2.6.1 Década de los cuarenta

- Cobertura educativa formal e informal en todos los niveles, áreas rural y urbana.
- Incorporación al proyecto nacional por medio de la educación, de las mayorías marginadas (Decreto No. 72 de fecha 08-03-1945).
- Formación de la población para el ejercicio de la democracia.
- Importancia de la educación técnica-vocacional.
- Participación de diversos sectores en la formulación y ejecución de programas educacionales.

2.6.2 Década de los cincuenta

Ésta etapa marca muy pocos avances en lo referente a Políticas Educativas.

- Programa para erradicar el analfabetismo en los adultos.
- Modernizar y ampliar los medios para enseñanza secundaria vocacional.

2.6.3 Década de los sesenta

- Diagnóstico preliminar de la educación.
- Programa de la Educación para la República.

- Relaciones entre la Educación y el Desarrollo Económico Social.
- Ley Orgánica de Educación Nacional.

2.6.4 Década de los setenta y ochenta

- Bases e educación guatemaltecas.
- Plan Nacional de Educación para la República de Guatemala.
- Plan Nacional de Educación Ciencia y Cultura.
- Plan Nacional de Desarrollo Sector Educación.
- Ley de Educación Nacional.
- Reglamento de la Ley de Educación Nacional.
- Legislación de los planes de estudio.

2.6.5 Década de los noventa

- Promover la educación bilingüe.
- Creación del programa de CONALFA.
- Creación del programa PRONADE

2.6.6 Período del 2005 – 2008

Este período comprende el gobierno de Oscar Berger durante el cual las Políticas Educativas tomaron auge, pero solamente en teoría, aunque fueron elaboradas políticas acordes a las necesidades educativas del momento, pero no fueron llevadas a la práctica. Éstas fueron divididas de la siguiente forma:

2.6.6.1 La Calidad Educativa

La calidad educativa se enmarca en lo establecido en el diseño de reforma educativa; la Ley de Educación Nacional; las Políticas Educativas de mediano y largo plazo y las metas contempladas en el

Plan Nacional de Educación 2004-2007 y en las recomendaciones de Visión Educación 2025.

Pretende dar respuesta a la demanda de una educación de calidad, tomando en cuenta que ésta es fundamental para superar la pobreza, enfrentar la globalización, superar la exclusión, fortalecer la democracia y consolidar una cultura de paz.

La calidad educativa es un desafío permanente en la escuela⁷, un proceso que se construye por aproximaciones sucesivas, que toma en cuenta las particularidades nacionales y evita toda exclusión. El proceso abarca el desarrollo de destrezas básicas de lectoescritura y matemática, formación de ciudadanía (valores), transformación curricular, formación y actualización del recurso humano, programas de apoyo, acceso a sistemas de información y tecnología y la infraestructura escolar.

Las investigaciones realizadas en países en vías de desarrollo identifican los factores que influyen en la calidad de las escuelas: la disponibilidad de recursos didácticos básicos, la calidad docente, el tiempo efectivo de aprendizaje y las expectativas de los estudiantes.

Las personas que vivirán en este siglo requerirán conocimientos, destrezas y actitudes diferentes a las del pasado. La misma concepción de ser alfabeto hoy, rebasa solamente saber leer y escribir. Es cada vez más necesario formar personas que aprendan por sí mismas, que puedan adaptarse a las condiciones de un mundo cambiante, que identifiquen y resuelvan problemas, que manejen el conflicto, que posean destrezas de pensamiento, que operen en un mundo donde los sistemas de información tecnológica avanzan aceleradamente y que

respeten su entorno cultural y natural, los derechos humanos y funcionen éticamente en la sociedad.

La estrategia se organiza por áreas y por niveles educativos. Las primeras constituyen el ámbito clave de la gestión. En cada una de las áreas se plantean políticas, objetivos y líneas de acción. Considera seis áreas, organizadas por procesos y resultados.

2.6.6.2 Área de Liderazgo

Su política es la modernización, desconcentración y descentralización del sistema administrativo y del currículo, tomando en cuenta aspectos lingüísticos y culturales. Busca los siguientes objetivos: potenciar la formación gestora y dinamizadora de la dirección escolar y padres de familia organizados en Juntas Escolares, COEDUCAS y otras formas de organización; potenciar la visión conjunta de la dirección escolar y los padres de familia, como instrumento de identificación y desarrollo institucional, metodología para la acción y prospección de expectativas de futuro y establecimiento de las condiciones para generar procesos autónomos de innovación educativa y de investigaciones de campo en dichos centros.

2.6.6.3 Área de Formación Docente

Su objetivo es la institucionalización de un programa permanente y regionalizado de formación y perfeccionamiento docente a nivel por-diversificado.

2.6.6.4 Área de Gestión Curricular

Fortalecer el sistema nacional de educación que responde a estándares nacionales e internacionales (Educación en un mundo competitivo), y la universalización de la educación monolingüe, e intercultural en los niveles de educación preprimaria, primaria y ciclo de educación básica, con calidad, equidad y pertinencia. Sus principales objetivos son: implementar la reforma Educativa en el aula, con calidad equidad y pertinencia, por medio de la aplicación del Currículo Nacional; fortalecer y ampliar la cobertura de la Educación Bilingüe Intercultural, de acuerdo a la configuración lingüística del país; garantizar la calidad educativa en los niveles educativos, en los sectores público y privado y garantizar una educación que le permita a las y los egresados del sistema ingresar en el mundo competitivo actual.

2.6.6.5 Área de Cobertura

Su política es la universalización de la educación monolingüe, bilingüe e intercultural en los niveles de educación preprimaria, primaria, y ciclo básico con calidad, equidad y pertinencia.

Su principal objetivo es incorporar a la mayor parte de la población monolingüe y bilingüe en edad escolar al sistema educativo, procurando que complete el nivel de educación básica y que se reduzcan los índices de deserción y repitencia.

2.6.6.6 Área de Recursos

Su política es la focalización presupuestaria con transparencia y uso óptimo de los recursos de origen interno y externo.

Tiene como objetivos principales: garantizar programas de apoyo que fortalezcan la permanencia de los niños y niñas, así como la calidad de los centros educativos públicos y descentralizar la prestación de los servicios de apoyo que se ofrecen a los estudiantes y docentes de las escuelas oficiales del país.

2.6.6.7 Área de Resultados

Su política es el fortalecimiento de un sistema nacional de educación que responde a estándares nacionales e internacionales. Su objetivo es garantizar una educación que permita a los egresados del sistema competir en un mundo global, además de adaptarse a los cambios del medio.

Es importante señalar que cada uno de los programas y proyectos incluidos en la estrategia, que se traducen en acciones, tienen sus propios planes operativos, los que recopilan en diversos documentos.

2.6.6.8 Presentación

La Estrategia de Calidad que se presenta se enmarca dentro lo establecido en el Diseño de Reforma Educativa; la Ley de Educación; las Políticas Educativas a mediano y largo plazo; Metas contempladas en el Plan Nacional de educación 2004-2007 y en las recomendaciones de Visión Educación 2025. De igual forma, responde al Nuevo Modelo de Gestión con la finalidad de que las unidades responsables del mejoramiento de la calidad como: Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo-DICADE- y la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI-, conjuntamente, con el Programa Nacional de Autogestión Educativa –PRONADE- y la Dirección General de Proyectos de Apoyo-DIGEPA-, en forma

coordinada, orienten sus actividades hacia un mismo proceso de calidad.

Pretende dar respuesta a la demanda de una educación de calidad; tomando en cuenta que es fundamental para superar la pobreza, enfrentar la globalización, superar la exclusión, fortalecer la democracia y consolidar una cultura de paz. En dicha Estrategia se integran el conjunto de acciones, que el Ministerio de Educación de Guatemala impulsa para mejorar los niveles de calidad educativa que actualmente existen en el país. Si bien a nivel mundial se da un consenso sobre la definición de la calidad educativa, el Ministerio de Educación de Guatemala asume, como en la mayoría de países, que una educación de calidad, es aquella que permite que todas las personas aprendan lo que necesitan aprender, en el momento oportuno de su vidas, de sus sociedades y con felicidad.

2.6.6.9 La Política Docente

La calidad docente es fundamental para mejorar el aprendizaje de los alumnos. Los factores relacionados con los docentes – su formación, conocimientos, actitudes hacia los alumnos, vocación, entre otros – explican una tercera parte del rendimiento escolar.

El objetivo principal de La Política Docente que forma parte de los Lineamientos de Política Educativa 2005-2008, es garantizar una docencia de calidad en las aulas para que y los guatemaltecos tengan acceso a más y mejor educación.

La Política es integral y sistémica. Abarca el ciclo completo del ejercicio profesional docente: de la formación inicial y en servicio, al marco laboral en el que se desempeñan, pasando por las estructuras organizacionales en que enseñan y aprenden de la niñez y juventud.

La Política tiene un horizonte de 20 años plazo y detalla las acciones inmediatas que la administración del Presidente Oscar Berger impulsará en los próximos años. Está sustentada en la Constitución Política de la República, los compromisos de paz, en particular el Diseño de Reforma Educativa, los resultados del Diálogo y Consenso Nacional para la Reforma Educativa y la visión de largo plazo consensuada en Visión Educación. Toma también como base los derechos adquiridos, mínimos e irrenunciables del magisterio plasmados en las leyes vigentes del país. La Política tiene cuatro áreas fundamentales que persiguen:

- **Desarrollar:** a los futuros docentes y a los que están en servicio mediante una formación inicial de calidad y un sistema de actualización, capacitación y profesionalización continuo.
- **Atraer:** a candidatos con potencialidad para el ejercicio de la docencia.
- **Reclutar:** para el sector público a docentes de calidad.
- **Retener:** a los buenos docentes y lograr que permanezcan en el servicio.

2.6.6.10 Gestión de los Recursos Educativos

El Nuevo Modelo de Gestión Educativa es la estrategia para lograr más y mejor educación en Guatemala. Su finalidad es generar las condiciones para que cada escuela del país sea una escuela efectiva para el aprendizaje de la niñez y la juventud, que son el centro de la educación.

Estará regido, además, por los principios de: solidaridad, subsidiariedad, oportunidad, gradualidad, efectividad, rendición de cuentas, respeto y dirección estratégica.

Para lograrlo, la estrategia persigue tres objetivos:

- i. Transformar las escuelas públicas en efectivas comunidades de aprendizaje.
- ii. Fortalecer sistemas de apoyo y seguimiento del desarrollo escolar.
- iii. Estimular la participación social en la transformación educativa con competencias claras y procesos eficientes.

En función de dichos objetivos, el Nuevo Modelo de Gestión Educativa se desarrollará en cuatro ámbitos principales:

2.6.6.10.1 Proyecto Escolar

Cada escuela se convertirá en comunidad de aprendizaje con la participación de estudiantes, padres y madres de familia, docentes y líderes locales. Su transformación nace de la visión que esos actores compartan acerca de la educación de la niñez y la juventud, y del rol de la escuela en su localidad. Además, es el reflejo de esas aspiraciones y el instrumento para organizar las acciones que permitan hacer realidad sus anhelos.

2.6.6.10.2 Sistemas de Apoyo

El éxito de los proyectos escolares depende de la motivación de la comunidad educativa, pero también de que ésta desarrolle sus capacidades, cuente con recursos y con asistencia técnica efectiva. El Ministerio de Educación brindará ese apoyo a través de Coordinaciones Distritales, Direcciones Departamentales y Unidades Curriculares Regionales.

2.6.6.10.3 Dirección Nacional

Al igual que las escuelas efectivas necesitan fuerte liderazgo, la transformación del sistema educativo requiere un nivel central que impulse los cambios, estimule la participación social y vele porque los procesos de descentralización ocurran en condiciones de equidad, cohesión y cumplimiento de las finalidades educativas. Esta es la tarea del Ministerio de Educación.

La implementación del Nuevo Modelo de Gestión comprende procesos de: armonización del marco jurídico, participación social, planificación, reestructuración organizativa, reingeniería de procesos, capacitación de recursos humanos y financiamiento.

2.6.6.11 El Sistema Nacional de Infraestructura

El espacio escolar es un factor determinante para la motivación, el interés, la participación y la integración de los miembros de la comunidad educativa y resulta un punto de partida relevante con relación a la igualdad de oportunidades y al mejoramiento de las condiciones de aprendizaje de todos los niños y jóvenes del país, en particular, a aquellos pertenecientes a los Sectores sociales más desprotegidos.

Lo anterior ha sido una verdad reconocida y, si bien es cierto, que en la década de los años 70 y 80 el Ministerio de Educación ejercía la rectoría de la infraestructura escolar, debe reconocerse que el debilitamiento de las instituciones del Estado a su vez, lo afectó y redujo su capacidad de dar respuesta a la demanda. Además, se dio el surgimiento de diferentes actores que trataron de suplir ese vacío.

En el presente documento se destacan los objetivos del Ministerio de Educación para retomar la rectoría de la infraestructura escolar, proporcionando lineamientos claros de cómo abordar el tema bajo un enfoque de sistema, aprovechando la experiencia e interés de todos los actores en el país para institucionalizar dicho sistema y apoyar con normas, procedimientos y estándares, con el fin de asegurar una infraestructura escolar de calidad con equidad.

Se destacan los principios básicos que definen el marco de actuación bajo una visión a largo plazo, como: integralidad, eficiencia y eficacia, transparencia, calidad, focalización, sostenibilidad y la coordinación interinstitucional.

2.7 Políticas Educativas 2008 – 2012

El Gobierno de la República plantea como objetivo estratégico de su política educativa, la educación con equidad de género, pertinencia cultural y lingüística para los pueblos que conforman nuestro país, en el marco Acuerdos de Paz.

El Plan de Educación 2008-2012 contiene ocho políticas educativas, de las cuales cinco de ellas son políticas generales y tres transversales.

2.7.1 Avanzar hacia una Educación de Calidad

Se prioriza la calidad de la educación en tanto que partimos de la premisa que el ejercicio pleno del derecho a la educación, consiste no sólo en asistir a un centro educativo, sino tener acceso a una educación de calidad. El centro del proceso de enseñanza aprendizaje es la niñez y la juventud.

Sea rico o pobre, mujer u hombre, indígena o ladino. Todos, sin excepción, recibirán educación pertinente y relevante con capacidades para ejercer su ciudadanía en el siglo veintiuno y desempeñarse competentemente en este mundo globalizado, tomando como punto de partida la convivencia solidaria en una sociedad multicolor de una profunda y diversa riqueza cultural, en el marco del respeto a nuestra biodiversidad.

2.7.1.1 Objetivos Estratégicos

- Asegurar que las herramientas, documentos e instrumentos curriculares respondan a las características, necesidades y aspiraciones de cada uno de los pueblos que conforman nuestro país.
- Fortalecer la profesionalización y desarrollo sociocultural del docente.
- Avanzar en la profesionalización de técnicos y docentes para fortalecer la educación extraescolar.
- Fortalecer la figura directiva en la gestión de la administración educativa: el director.
- Fortalecer los procesos que aseguran que los servicios de todos los niveles de educación guatemalteca respondan a criterios de calidad.

- Fomentar el acceso a la tecnología con las orientaciones educativas sustentable.
- Estimular la participación comunitaria y holística con metodologías pertinentes para la atención de infantes, jóvenes y estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Facilitar la inserción de la población educativa a los procesos de globalización.
- Fortalecer los procesos que aseguren que los servicios de todos los niveles de educación guatemalteca responden a criterios de calidad y la incorporación del estudiante al mundo global.
- Promover la educación física de los estudiantes como elemento esencial que estimula la vida democrática y la cultura de la paz; el cuidado de la salud personal y prevención de enfermedades; las destrezas y competencias motoras; el sentido de cooperación y pertenencia de la población escolar.

2.7.2 Justicia Social a través de equidad educativa y permanencia escolar

La Constitución Política de la República y los compromisos de los Acuerdos de Paz establecen la obligatoriedad de la educación inicial, la educación preprimaria, primaria y ciclo básico del nivel medio. Asimismo, la responsabilidad de promover la educación diversificada. La educación impartida por el Estado es gratuita.

En tal sentido el Plan de Educación 2008-2012, plantea la estrategia de ampliación de cobertura en todos los niveles.

2.7.2.1 Objetivos Estratégicos

- Incrementar la cobertura educativa, en todos los niveles del sistema con equidad, pertinencia cultural y lingüística.
- Ampliar la cobertura de la educación no formal por medio del fortalecimiento de sistemas educativos orientados hacia la educación para el trabajo.

2.7.3 Equidad integral y educación con permanencia escolar

Nos proponemos un concepto de equidad integral. Para nosotros la equidad en la educación consiste en la posibilidad que todos los niños y niñas tengan las experiencias que demandan el mundo actual para el desarrollo pleno de sus capacidades en el siglo XXI.

La equidad también implica el acceso de la mujer guatemalteca históricamente marginada a la escuela en todos sus niveles, así como la atención a las poblaciones rurales, especialmente indígenas, quienes también han permanecido al margen. En este sentido se garantizará la presentación del servicio en todas las regiones del país, con énfasis en donde es necesaria la educación bilingüe, en las áreas rurales, zonas de extrema pobreza, poblaciones mayoritariamente indígenas y en las escuelas del Estado, donde los niveles de completación son aún más bajos.

Por lo que impulsaremos en el gobierno programas específicos para estas poblaciones que permita superar las inequidades existentes. Se ejecutará el programa de transferencias condicionadas en efectivo para contribuir al logro de este propósito.

2.7.3.1 Objetivos Estratégicos

- Implementar programas y mecanismos con énfasis en la niñez en situación de pobreza y pobreza extrema, que aseguren el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fija la ley. Se incrementaran las acciones para asegurar que el estudiante concluya el ciclo correspondiente.
- Implementar y fortalecer programas orientados a la equidad integral para favorecer a las poblaciones con características de pobreza y extrema pobreza.

2.7.4 Fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural

Nos proponemos fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural, a través del incremento de su presupuesto y la discusión con los representantes de las organizaciones indígenas el modelo de la EBI en el país, respetando su cosmovisión, sus textos, materiales y recursos de enseñanza, incrementando el número de contratación de maestros y maestras bilingües en los diferentes niveles y modalidades de educación, mejorando las condiciones laborales establecidas en la ley de generalización de la educación bilingüe intercultural.

Además, apoyar programas desde la perspectiva de los pueblos mayas, garífunas, xincas y ladinos en un marco que tenga un triple eje: la ciudadanía multicultural que responda a la identidad local, en el contexto de la ciudadanía guatemalteca que constituye el segundo eje y un tercer eje vinculado a la ciudadanía centroamericana y cosmopolita.

2.7.4.1 Objetivo Estratégico

- Fomento de la cultura y cosmovisión de los pueblos indígenas por medio del fortalecimiento de una educación pertinente, bilingüe y multicultural que se incorpore a un mundo global.

2.7.5 Implementar un Modelo de Gestión transparente que responda a las necesidades de la Comunidad Educativa

Nos proponemos fortalecer sistemáticamente los mecanismos de eficiencia, transparencia y eficacia garantizando los principios de participación, descentralización, pertinencia, que garantice como centro del sistema educativo a la niñez y la juventud guatemalteca.

El objetivo fundamental del sistema educativo guatemalteco consiste en que los niños y niñas tengan un aprendizaje significativo y sean capaces de construir una sociedad próspera y solidaria en un mundo altamente competitivo.

Será necesario establecer alianzas con otros actores que hacen educación en Guatemala, tales como los gobiernos locales, partidos políticos, las universidades, los centros de formación agrícola y capacitación técnica, organizaciones empresariales y sociales. Especial atención tendrá la relación con los organismos internacionales.

2.7.5.1 Objetivos Estratégicos

- Fortalecer el sistema educativo nacional para garantizar la calidad y pertinencia del servicio en todos los niveles educativos y sectores; y que permita a los egresados del sistema incorporarse al diálogo en contextos multiculturales y globalizados.

- Estimular la participación social en la transformación educativa, con procesos claros, democráticos y descentralizados que incorporen el proceso educativo al que hacer comunitario.
- Asignación de puestos docentes permanentes para cubrir las necesidades educativas de cobertura.

2.7.6 Políticas Transversales

2.7.6.1 Aumento de la Inversión Educativa

Se promoverá el aumento en la inversión en educación, ampliando progresivamente el presupuesto que logre alcanzar al final de nuestro período, para garantizar la calidad de la educación como uno de los derechos fundamentales de los y las ciudadanas. El aumento en la inversión debe ir acompañado del buen uso, racionalidad y transparencia.

2.7.6.1.1 Objetivo Estratégico

- Promover el aumento de la inversión del sistema escolar, que permita financiar las intervenciones educativas necesarias para alcanzar las metas comprometidas a nivel nacional e internacional.

2.7.6.2 Descentralización Educativa

La implementación de la estrategia nacional: a) el respeto y la observancia de la autonomía municipal, b) el fortalecimiento institucional de las municipalidades, c) la desconcentración y descentralización como instrumentos de desarrollo; y, d) la democracia y participación ciudadana.

2.7.6.2.1 Objetivos Estratégicos

- Avanzar sobre la base del marco normativo existente hacia la realización de un proceso de descentralización del sistema educativo. Un elemento fundamental en este proceso es el fortalecimiento de los consejos municipales de educación, lo cual contribuirá a la transparencia de la política educativa.
- Promover un programa específico que busque el fortalecimiento de la auditoría social que incluye la capacidad de construir propuestas, el monitoreo y la evaluación.

2.7.6.3 Fortalecimiento de la Institucionalidad del Sistema Educativo Nacional

Fortaleceremos la institucionalidad del sistema educativo escolar. Como parte de esta política promoveremos la instalación, integración y funcionamiento del Consejo Nacional de Educación, con la participación de los distintos sectores de la sociedad así como el fortalecimiento de los Consejo Municipales de Educación.

2.7.6.3.1 Objetivo Estratégico

- Fortalecer el sistema educativo nacional para garantizar la calidad y pertinencia del servicio en todos los niveles, con visión de largo plazo.

2.8

HISTORIA, COBERTURA, REPITENTES, RETIRADOS Y PROMOVIDOS**DEPARTAMENTO DE IZABAL 2004-2007****AÑO 2004**

MUNICIPIOS	INSCRITOS INICIAL	REPITENTES INICIAL	NO REPITENTES INICIAL	RETIRADOS	PROMOVIDOS	NO PROMOVIDOS
El Estor	14709	1480	13229	1234	11148	2325
Livingston	16263	2683	13580	1898	11354	2968
Los Amates	17064	2445	14619	2277	12329	2560
Morales	23265	3057	20208	2605	16754	4023
Puerto Barrios	28259	2044	26215	2259	21630	4553
TOTAL	99560	11709	87851	10273	73215	16429

Fuente: Dirección de Planificación (DIPLAN)

Dirección Departamental de Educación de Izabal - 2008

AÑO 2005

MUNICIPIOS	INSCRITOS INICIAL	REPITENTES INICIAL	NO REPITENTES INICIAL	RETIRADOS	PROMOVIDOS	NO PROMOVIDOS
El Estor	13841	1564	12277	1394	10440	2496
Livingston	16372	2515	13857	2314	11321	3171
Los Amates	17254	2307	14947	2409	12783	2602
Morales	23241	2695	20546	3002	17266	3974
Puerto Barrios	28833	1952	26881	2726	22642	4953
TOTAL	49541	11033	88508	11845	74452	17196

34

Fuente: Dirección de Planificación (DIPLAN)

Dirección Departamental de Educación de Izabal - 2008

AÑO 2006

MUNICIPIOS	INSCRITOS INICIAL	REPITENTES INICIAL	NO REPITENTES INICIAL	RETIRADOS	PROMOVIDOS	NO PROMOVIDOS
El Estor	14270	1674	12596	1192	10592	2699
Livingston	16608	2690	13918	2008	11633	3251
Los Amates	17984	2245	15739	2385	13272	2752
Morales	24249	2784	21465	3179	17560	4128
Puerto Barrios	30285	2046	28239	2714	23428	4857

Fuente: Dirección de Planificación (DIPLAN)

Dirección Departamental de Educación de Izabal - 2008

AÑO 2007

MUNICIPIOS	INSCRITOS INICIAL	REPITENTES INICIAL	NO REPITENTES INICIAL	RETIRADOS	PROMOVIDOS	NO PROMOVIDOS
El Estor	14697	1724	12973	1227	10909	2779
Livingston	17055	2720	14335	2068	11981	3348
Los Amates	18497	2328	16169	2456	13670	4251
Morales	24975	2867	22108	3274	18086	4251
Puerto Barrios	31196	2110	29086	2975	24130	5002
TOTAL	106420	11749	94671	12000	78776	19631

Fuente: Dirección de Planificación (DIPLAN)

Dirección Departamental de Educación de Izabal - 2008

2.8.1 Descripción de la historia y cobertura de repitentes, retirados y promovidos del departamento de Izabal (2004 - 2007)

Tomando en cuenta las gráficas que revelan el fenómeno de no promovidos y retirados durante los años de 2004 al 2007, de los cinco municipios: El Estor, Livingston, Los Amates, Morales y Puerto Barrios, es un parámetro que las diversas Políticas Educativas puestas en marcha en esos ciclos escolares, no han alcanzado su pleno desarrollo, puesto que no fueron acompañadas de estrategias adecuadas capaces: primero de retener al educando y de ofrecer un ambiente agradable, donde el comprendiera que recibiría atenciones que iban a satisfacer sus demandas educativas y segundo las políticas educativas no fueron suficientes para brindar una educación de calidad que al final del ciclo permitiera cambios sustentables en el estudiante y que este al momento de enfrentar el proceso obsoleto de evaluación demostrará con un valor numérico que fue capaz de promover al grado inmediato superior, situación que no ocurrió en un alto número a nivel departamental y el alto porcentaje de retirados y no promovidos establece a las diferencias entre las políticas que si alcanzan su desarrollo y a la par la del educando y las nuestra que no son continuas y quedan a medias en lograr sus objetivos.

Las gráficas son reveladoras y ponen al descubierto un fenómeno social de hace muchos años que no ofrece una educación constructivista y pegada al acervo cultural del educando ni toma en cuenta el entorno diverso del departamento.

RESUMEN GENERAL

CAPÍTULO II

En este capítulo se establecen los conceptos básicos de una Política Educativa, a la vez permitió describir las diversas clases de políticas y la forma como éstas se formulan para satisfacer las demandas sociales.

Se hizo la relación entre política y pedagogía y las diferencias que una y otra tienen como disciplinas y la interrelación que tienen con otras ciencias como: la Historia, la Economía, la Sociología y la Filosofía, esto para tener más campo de acción al momento de intentar conocer los fenómenos sociales.

Se describe el papel de la pedagogía política y el origen de ésta a lo largo de la historia. Haciéndose referencia a la educación política y el aporte de esta al fomentar en el ciudadano una participación consciente, capaz de moldear su conducta y crear un mejor estilo de vida.

Se establecen los marcos legales que dan lugar a las diversas políticas educativas que se han creado a lo largo de la historia nacional. Se detallan las diversas políticas educativas desde las década de los cuarenta hasta la actualidad, haciendo un profundo estudio de las mismas, como sus principios, fines, objetivos y estrategias y el desarrollo que están han alcanzado.

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1 DESCRIPCIÓN

Para ésta investigación, la metodología de estudio fue diversa, pero no apartándose la de carácter descriptivo con especial atención en la cualitativa, por medio de las cuales se conoció la práctica de las Políticas Educativas y su desarrollo, específicamente en el departamento de Izabal, desde la década de los cuarenta hasta nuestros días y su papel trascendental en la formación integral de la sociedad.

A la par de la investigación central (cualitativa-descriptiva) también se utilizaron diversas técnicas entre las que se mencionan; encuestas, entrevistas, bibliográficas y observaciones.

3.2 TÉCNICAS

3.2.1 Encuestas

Permitió conocer de las fuentes directas, estudiantes universitarios y docentes, el grado de conocimiento que esta población elegida tiene sobre el tema, lo que al final determinó gráfica y descriptivamente las conclusiones que estos compartieron sobre la temática central.

3.2.2 Entrevistas

Utilizando diversos tipos de muestreo con profesionales de la educación del departamento, ésta técnica recogió las impresiones, puntos de vista y sugerencias que fueron de gran utilidad en ésta investigación, de parte de involucrados directamente, ligados al proceso educativo de Izabal.

3.2.3 Observaciones

Como primer paso de toda investigación, permitió tener una percepción ocular y determinar mediante un conocimiento didáctico y pedagógico el desarrollo que las políticas han tenido en el departamento, esto mediante una inspección del desenvolvimiento de la población educativa de los diferentes niveles y sectores, así también de los aportes y experiencias de los administradores de la educación.

3.2.4 Bibliográficas

Permitieron fundamentar la investigación, mediante la consulta de diferentes fuentes, mismas que aportaron teóricamente las bases que sustentaron el desarrollo de este trabajo; se tomaron en cuenta consultas físicas y electrónicas, las cuales se detallan en su respectivo capítulo.

3.2.5 Árbol de problemas

Por medio de ésta técnica, se pudo detectar la problemática social del departamento. Su aplicación fue eficaz, ya que de forma real permitió conocer la diversa problemática social del departamento (educativa, de salud, económica, ecológica, administrativa), base que permitió elegir el tema y enfocarme así en su problemática y determinar qué investigación realizar, misma que dio como resultado “Las Políticas Educativas y su desarrollo en el departamento de Izabal”.

3.3 MÉTODOS

3.3.1 Inductivo

Su aplicación derivó en desarrollar un juicio crítico sobre la problemática social del departamento, conociéndose en forma general todos los que adolecen en la región, para luego auxiliado en técnicas

como lluvia de ideas, árbol de problemas, se concretó a la investigación de uno solo, tomando en cuenta para esa elección, un análisis de su viabilidad y factibilidad.

3.3.2 Deductivo

Por medio de la deducción, fue posible tener claro el conocimiento de las diferentes necesidades básicas que padece el departamento, mismas que son del dominio y conocimiento nuestro, por dedicación en el quehacer docente. Su aplicación permitió generalizar la investigación a diversos campos.

3.3.3 Científico

La aplicación de éste método condujo a realizar o determinar de forma coherente y más profesional los diversos pasos de ésta investigación; la puesta en práctica permitió obtener datos fehacientes que arrojaron diversas conclusiones, utilizándose en su recorrido diferentes instrumentos.

3.4 OBJETIVOS

3.4.1 GENERAL

Valorar cuál es la efectividad de las Políticas Educativas en su desarrollo, en el departamento de Izabal.

3.4.2 ESPECÍFICOS

- Verificar las estrategias implementadas en el desarrollo que han alcanzado las Políticas Educativas en el departamento.
- Establecer el grado de voluntad política para el desarrollo y cumplimiento de las Políticas Educativas en el departamento de Izabal.
- Verificar el grado de financiamiento y promoción de las Políticas Educativas que el MINEDUC lleva a cabo en la región.
- Determinar el conocimiento que docentes, directores y administradores educativos tienen sobre las Políticas Educativas que se llevan a cabo en el departamento.

3.5 HIPÓTESIS

Las estrategias no adecuadas al entorno cultural, la falta de voluntad política, su poco financiamiento y promoción y el desconocimiento de parte de los docentes, no permiten el desarrollo de las Políticas Educativas en el departamento de Izabal.

3.6 VALORIZACIÓN DE LA VARIABLE

Luego de una reflexión sobre los diversos puntos de vista que los sujetos de la investigación, en este caso docentes de los diversos niveles educativos del departamento (preprimaria, primaria, básico y diversificado) y estudiantes

universitarios, de la Facultad de Humanidades de la sección de Morales, Izabal, de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnicos en Administración Educativa, en cuanto a sus respuestas en la entrevista como producto de presentarles la variable y sus indicadores los cuales mencionan: estrategias no adecuadas, el grado de voluntad política, el grado de financiamiento de docentes, directores y administradores educativos, todos estos como causas y efectos del desarrollo que alcanzan Las Políticas Educativas en el departamento de Izabal, los resultados son muy claros en cuanto a manifestar que estas no alcanzan su total desarrollo y que no ofrecen al estudiante de los diversos niveles educativos, alternativas eficaces que los preparen para enfrentar los retos de la vida diaria.

En cuanto a las estrategias no adecuadas, estas tienen porcentajes más alto, ya que los encuestados de los diversos grupos manifiestan categóricamente que estas no han sido las idóneas en el acompañamiento y no han permitido continuidad en su desenvolvimiento, lo cual ha sido en detrimento de la calidad educativa que se ofrece en el departamento.

Sobre el grado de voluntad política que han manifestado las autoridades tanto a nivel del estado como a nivel departamental en los diferentes gobiernos en turno, argumentan que esta se ha dado a medias según lo revelan sus respuestas, que alcanzan un sesenta y siete por ciento de negatividad en sus acciones en beneficio para que las políticas educativas que se desarrollan en sus periodos administrativos no alcancen mucha afectividad, demandando más atención y participación directa y a la vez gestionen ante las instancias pertinentes recursos que permitan que cada Política Educativa que se lleve a cabo en el departamento tenga continuidad y logre relevancia en su desarrollo.

El grado de financiamiento que se le asigne a cada Política Educativa, manifiestan los entrevistados, es trascendental para su desarrollo.

En cuanto si cada Política Educativa ha contado con un financiamiento adecuado, el pronunciamiento alcanza un porcentaje muy alto, llegando a un ochenta por ciento en lugar que las autoridades educativas no le brindan el rubro necesario para que cada una tenga a disposición los recursos oportunos y éstas logren aportar el proceso educativo del departamento estrategias que permitan en cada municipio, aldeas y caseríos el logro de los objetivos propuestos.

- Un factor que incide en este indicador, acotan los entrevistados, es el grado de corrupción, cuando se desvían fondos destinados al desarrollo de una Política Educativa a otros intereses particulares.
- Otro componente esencial para el desarrollo de toda Política Educativa, es la participación de los elementos directos del proceso, como lo son los docentes y directores, ya que ellos tienen la responsabilidad de ser los actores directos de llevar al campo de la acción, la puesta en marcha de cada Política.

Sobre su punto de vista son claros al señalar que no reciben una inducción certera, continua y capaz de darles a conocer las estrategias, recursos y finalidades de cada una, por tal razón su participación no es trascendental en el desarrollo de cada una.

3.7 MUESTREOS UTILIZADOS

- **Muestreo aleatorio sistemático**

Permitió de una población, elegir muestras a intervalos y éstas a la vez arrojaron información que generalizó a todo el universo tomado en cuenta,

esta muestra se aplicó a estudiantes universitarios de la Facultad de Humanidades, sección Morales, Izabal, de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular.

- **Muestreo Estratificado**

Se aplicó a docentes de diversos niveles educativos del municipio de Los Amates, preprimario, primario, básico y diversificado, todos afines al tema a investigar, asignándoles una cuota de muestra por nivel, de todo el universo municipal.

3.8 TIPOS DE ENTREVISTAS

- **Entrevistas Informativas**

Se contactó a supervisores educativos de todo el departamento abarcando los cinco municipios (El Estor, Livingston, Puerto Barrios, Morales y Los Amates), como actores directos del proceso educativo, lo cual permitió obtener datos y completar la información que hizo más confiable la investigación.

- **Entrevistas de Opinión**

Estas permitieron conocer los juicios críticos de administradores de ONG's (Plan Internacional, Save of Children), instituciones que realizan programas en beneficio de la educación del departamento.

Por los integrantes que participaron en las entrevistas, se utilizó entrevista individual y colectiva, ya que en ocasiones el tesista entrevistó a una sola persona y a veces a un determinado grupo.

RESUMEN GENERAL

CAPÍTULO III

La descripción metodológica ocupa el espacio en este capítulo, haciendo referencia a las diversas técnicas y métodos utilizados y que permitieron la viabilidad de ésta investigación.

Además se describen los resultados que se esperan y las propuestas que arrojaría este trabajo, así también lo que representó el realizar el mismo y hacer un estudio si el objetivo planteado en la tesis se ha cumplido. Aquí se plantean propuestas de los actores directos del proceso educativo del departamento.

Se describen las sugerencias que la presente tesis propone las cual solicita tanto a las autoridades educativas nacionales como del departamento.

Se plasman los objetivos generales y específicos que se pretenden lograr al final de la investigación y se continúa con la formulación de la hipótesis y la interpretación de la variable y sus indicadores, haciéndose un análisis de los puntos de vista de cada sujeto de la investigación aportó, para reforzar este trabajo.

Finalizando con la descripción de los diversos tipos de muestreos y entrevistas que le dieron valor y credibilidad al tema investigado.

CAPÍTULO IV CARACTERIZACIÓN GENERAL

4.1 INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE ENTREVISTA A DOCENTES Y ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

No.	PREGUNTA	INTERPRETACIÓN
1	¿Conoce usted las Políticas Educativas creadas por el Ministerio de Educación?	Los profesionales de la educación, en su mayoría manifiestan que no conocen las Políticas que son creadas por el Ministerio de Educación, por lo que esto obedece la ignorancia de las mismas.
2	¿Promueve el Ministerio de Educación el desarrollo de las Políticas Educativas?	En esta interrogante, quizá el encuestado ratifica que el Ministerio de Educación no promueve las Políticas Educativas, pero un buen porcentaje afirma que si, dándole un toque controversial a la misma.
3	¿Cuentan con el financiamiento respectivo para su desarrollo, las políticas educativas?	Claramente se nota la afirmación, en cuanto al poco financiamiento que reciben las Políticas Educativas para su desarrollo, de parte de las autoridades competentes.
4	¿Conoce las Políticas Educativas que se desarrollan en el Departamento de Izabal?	En esta cuestión, el encuestado afirma en un porcentaje considerable que conoce las Políticas Educativas, al parecer no por difusión de las autoridades competentes, mientras un porcentaje mayor afirma no conocerlas.
5	¿Ha recibido alguna inducción sobre las Políticas Educativas que se desarrollan en el Departamento?	Categoría es la respuesta, negando haber participado en alguna actividad de información sobre las diversas Políticas Educativas que se desarrollan en el departamento de Izabal, lo cual es una clara muestra del desconociendo de las mismas.

No.	PREGUNTA	INTERPRETACIÓN
6	¿Creen que conocen los profesionales de la educación del departamento las diversas Políticas Educativas que se desarrollan en Izabal?	Es notorio del desconocimiento que manifiestan los profesionales de la educación del departamento en cuanto a las Políticas Educativas, lo cual confirma que en todo Izabal es generalizado el problema, puesto que la encuesta se giró en los cinco municipios.
7	¿Se logran los objetivos de la educación con la implementación de las Políticas Educativas?	Lo que si tiene claro autoridades educativas, directores, directoras y docentes del departamento de Izabal, es que los objetivos de la educación no se logran si las Políticas Educativas no se ponen en práctica. Muy pocos, porque no son conscientes de lo que se pregunta, manifiestan lo contrario.
8	¿Cumplen las autoridades educativas del departamento en promover las Políticas Educativas?	Es evidente que las autoridades educativas del departamento no cumplen con lo que este a su alcance en promover las diversas Políticas emanadas del MINEDUC, lo cual es motivo para que el desarrollo de las mismas no sea trascendental.
9	¿Son apropiadas las estrategias para que alcancen su desarrollo las Políticas Educativas en el departamento de Izabal?	Los profesionales de la educación, manifestaron rotundamente que las Políticas Educativas no alcanzan su desarrollo, debido a los factores que ya se señalaron en esta misma encuesta.
10	¿Conoce usted el porcentaje que alcanzan las Políticas Educativas en el departamento?	En ésta pregunta hay puntos de vista encontrados, ya que la cuarta parte de encuestados afirman que sí, manifestaron además del instrumento, que en algunas comunidades si se ha alcanzado, pero la mayoría, como lo refleja la gráfica, niegan totalmente que ésta Política haya alcanzado a plenitud su desarrollo.

4.1.1 TABULACIÓN DE LA ENTREVISTA A DOCENTES Y ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

1.	SI	27%	NO	73%	NULA	0 %
2.	SI	53%	NO	46%	NULA	1 %
3.	SI	14%	NO	85%	NULA	1 %
4.	SI	47%	NO	53%	NULA	0 %
5.	SI	14%	NO	86%	NULA	0 %
6.	SI	20%	NO	78%	NULA	2 %
7.	SI	23%	NO	77%	NULA	0 %
8.	SI	7%	NO	90%	NULA	3 %
9.	SI	9%	NO	91%	NULA	0 %
10.	SI	<u>25%</u>	NO	<u>75%</u>	NULA	<u>0 %</u>
		239		754		7
		↓		↓		↓
		23.9%		75.4%		0.7%

4.1.2 CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA ENTREVISTA A DOCENTES Y ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Es obvio que el resultado de la encuesta se encamina a un desconocimiento en gran porcentaje de las Políticas Educativas que se desarrollan en el departamento de Izabal, de parte de los diferentes elementos que participan en el proceso educativo, manifestando los encuestados que a falta de divulgación de las autoridades competentes de todos los tiempos, muy poco se sabe de la finalidad de las diversas Políticas Educativas que se llevan y se han llevado a cabo en diferentes años en el departamento de Izabal. Esto da como resultado que el logro de los objetivos de parte de las mismas no se alcance como se espera, lo cual va en detrimento del desarrollo social, para lo cual son creadas.

Los diferentes elementos que participan en el proceso (supervisores, coordinadores técnicos administrativos directores y docentes de todos los niveles y sectores), coinciden que muy poco se les informa de las estrategias a seguir y eso conlleva a que las Políticas Educativas en el departamento no alcancen sus objetivos y por consiguiente su desarrollo deja mucho que desear.

4.2 INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE ENTREVISTA A SUPERVISORES EDUCATIVOS

No.	PREGUNTA	INTERPRETACIÓN
1	¿Considera usted que las Políticas Educativas que se implementan en el departamento satisfacen las necesidades del educando del departamento?	Se evidencia que los administradores de la educación reconocen que las diversas Políticas Educativas no satisfacen las necesidades educativas de los educandos, esto debido a varios factores, que conforme se vaya realizando esta interpretación, se irán mencionando.
2	¿Cree usted que las autoridades de gobierno y del departamento cuentan con un plan de seguimiento para evaluar el resultado de cada Política Educativa?	No cabe duda que ninguna Política Educativa que se ha ejecutado en la región ha venido acompañada de un plan de verificación que monitoree la ejecución y evalúe el alcance e impacto que ésta causó. Así lo demuestra la respuesta que los administradores de la educación han emitido.
3	¿Ha conocido usted las diversas Políticas Educativas que los diferentes gobiernos han puesto en marcha, específicamente en nuestro departamento?	Manifiestan los entrevistados que si saben de las diversas Política Educativas que se realizan en el departamento, lo que desconocen sus características, elementos y estrategias, esto por falta de una inducción apropiada, lo que demerita su participación en la orientación a docentes y directores.
4	¿Considera que las Políticas Educativas han alcanzado su pleno desarrollo en el departamento?	Los entrevistados manifiestan es su totalidad que éstas no alcanzan su desarrollo debido a que no las complementan con los insumos y materiales para lograrlo y como consecuencia, estas debilitan su ejecución.

5	¿Ha recibido usted información y capacitación educativa en cuanto a las Políticas Educativas que el MINEDUC pone en marcha?	Los puntos de vista están un tanto divididos, aunque la mayoría está consciente que el MINEDUC solo informa, pero no tiene programas de inducción para los docentes, situaciones que merma el accionar de los mismos en cuanto al desarrollo de cada Política Educativa.
6	¿Cree que las Políticas Educativas tienen de parte de las autoridades educativas la divulgación y promoción adecuadas?	El porcentaje que manifiestan los entrevistados positivamente, se refieren a una divulgación partidista del gobierno en turno, en donde solo interesa publicitar la acción, no así la Política Educativa a ejecutar.
7	¿Se induce al docente como actor directo en el proceso educativo, sobre las diversas Políticas Educativas?	El docente es el que menos inducción tiene en el desarrollo de las diversas Políticas Educativas, solo se le masifica y la información que recibe no le permite apoyar en el proceso de cada política.
8	¿Cree que se toma en cuenta la diversidad cultural del departamento para crear y poner en marcha una Política Educativa?	Es contundente la respuesta, en cuanto a afirmar que ningún gobierno, en ninguna Política Educativa han tomado en cuenta la diversidad cultural de la región, las estandarizan sin importar las diversas necesidades de los diversos grupos sociales.
9	¿Cree usted que las Políticas Educativas puestas en marcha en el departamento cuentan con el financiamiento respectivo?	Manifiestan que uno de los fracasos en el desarrollo de las Políticas Educativas, es el pobre presupuesto que se destina al desarrollo de cada una de ellas.
10	¿Cree usted que las Políticas puestas en marcha en Izabal han sido acompañadas de estrategias adecuadas que permitan su desarrollo?	Aunado a diversos factores, aquí argumentan los entrevistados que la falta de estrategias coherentes no permite que las Políticas Educativas se desarrollen al máximo.

4.2.1 TABULACIÓN DE LA ENTREVISTA A SUPERVISORES EDUCATIVOS

1.	SI	15%	NO	85%	NULA	0 %
2.	SI	20%	NO	80%	NULA	0 %
3.	SI	50%	NO	50%	NULA	0 %
4.	SI	5%	NO	95%	NULA	0 %
5.	SI	35%	NO	65%	NULA	0 %
6.	SI	31%	NO	69%	NULA	0 %
7.	SI	15%	NO	85%	NULA	0 %
8.	SI	2%	NO	98%	NULA	0 %
9.	SI	11%	NO	89%	NULA	0 %
10.	SI	19%	NO	81%	NULA	0 %
		<hr/>		<hr/>		<hr/>
		203		797		0
		↓		↓		↓
		20.3%		79.7%		0%

4.2.2 CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA ENTREVISTA A SUPERVISORES EDUCATIVOS

Luego de interpretar los puntos de vista de los Supervisores Educativos del departamento, hay evidencia que las diversas Políticas Educativas que se ponen en marcha en el departamento de Izabal, creadas por instancias del Ministerio de Educación y administradas por la Dirección Departamental de Educación, no alcanzan el desarrollo para lo que fueron creadas. En ésta entrevista manifiestan los administradores educativos, en un alto porcentaje por diversas situaciones como: desconocimiento en su totalidad de las políticas, poca información de las mismas, no ha existido un programa coherente de inducción, éstas no han tenido la promoción y divulgación a los actores del proceso que tienen la responsabilidad de ponerlas en marcha, que en nuestro departamento ninguna Política Educativa ha tomado como referencia el marco multicultural, ignorando por lo consiguiente las necesidades educativas básicas de los diversos grupos que interaccionan en la región, sumándole a éstos factores negativos, el poco financiamiento para su realización, problema que no permite que las escasas Políticas Educativas se ejecuten en su totalidad, sumándose a ello las estrategias poco adecuadas, teniendo como resultado la insatisfacción a las demandas educativas de la población.

4.3 INTERPRETACIÓN Y ANALISIS DE ENTREVISTA A ONG's.

No.	PREGUNTA	INTERPRETACIÓN
1	¿Cree que las autoridades educativas a nivel nacional y departamental, implementan estrategias coherentes en cuanto a poner en marcha las diversas Políticas Educativas?	La respuesta dada generalmente indica que no responden las estrategias a lo que pretende cada Política Educativa a realizarse en el departamento y que las mismas deberían ser creadas al mismo tiempo que se crea una Política y darle seguimiento a su desarrollo por parte de las autoridades departamentales.
2	¿Cree que las Políticas Educativas alcancen su pleno desarrollo en el departamento?	Manifiestan que si alcanzan un pequeño grado de desarrollo, pero este no es trascendental y crean un abismal espacio para decirse que logran un pleno desarrollo.
3	¿Cree que conocen los actores directores del proceso (docentes, directores y supervisores) las Políticas Educativas que se ejecutan en Izabal?	Según las respuestas, lo conocen pero no lo suficiente para acompañarlas y ser protagonistas de las mismas, esto dicen porque no se les induce como actores directores que son el proceso y algunos que las conocen, muestran poco interés en tomar parte de las mismas.
4	¿Promueven y difunden las autoridades educativas las diversas Políticas Educativas en el departamento de Izabal?	Según el punto de vista de representantes de ONG`S, se difunden como información social, pero en la promoción específica de cada política no son contundentes.
5	¿Toman en cuenta las autoridades educativas el entorno multicultural del departamento para la creación y ejecución de Políticas Educativas?	Ratifican los entrevistados totalmente que este aspecto no ha sido, ni es tomado en cuenta y según la historia del departamento, ninguna política lo ha realizado.

4.3.1 TABULACIÓN DE LA ENTREVISTA A ONG's

1.	SI	27%	NO	73%	NULA	0 %
2.	SI	15%	NO	85%	NULA	0 %
3.	SI	25%	NO	75%	NULA	0 %
4.	SI	44%	NO	56%	NULA	0 %
5.	SI	4%	NO	96%	NULA	0 %
		<hr/>		<hr/>		<hr/>
		115		385		0
		↓		↓		↓
		11.5%		38.5%		0%

4.3.2 CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA ENTREVISTA A ONG's

Al igual que las encuestas y entrevistas a docentes de diversos niveles educativos, estudiantes universitarios y supervisores educativos, los representantes de diversas ONG's manifiestan que las Políticas Educativas que se ejecutan en el departamento, distan de mucho para alcanzar sus metas, razones, argumentan que son obvias, pero el factor que más recalcan es el hecho que no se ha respetado el entorno cultural de cada grupo que en la región habita, porque estandarizan las Políticas y éstas no fueron diseñadas para satisfacer las necesidades específicas, aunado que el docente y director, muy poco o nada conocen de ellas y al ponerlas en práctica, claro se ve el poco desarrollo que alcanzan. Razón de más para justificar su presencia en el departamento y paliar las necesidades de los grupos más vulnerables de la región, enfocándose directamente en programas de apoyo a la educación.

RESUMEN GENERAL

CAPÍTULO IV

En este espacio se hace la presentación de las interrogantes y las respuestas que manifestaron: docentes de los diversos niveles educativos del departamento, estudiantes de la Facultad de Humanidades, de la sección de Morales, de la Carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, supervisores educativos de todo el departamento y representantes de ONG's que tienen participación directa apoyando el proceso educativo del departamento.

A la vez en las gráficas se hace un profundo análisis sobre los puntos de vista que cada grupo aportó en su respectiva entrevista. También se detallan las reflexiones y propuestas que cada sujeto de esta investigación manifiesta para mejorar el desarrollo de cada Política Educativa al momento de ponerse en marcha en los diversos municipios del departamento.

CAPÍTULO V RESULTADOS Y PROPUESTAS DE LA INVESTIGACIÓN

Conocer el alcance que han tenido y tienen las Políticas Educativas en su desarrollo en el departamento de Izabal representó aspectos muy importantes; a la vez, el contacto directo con los actores que participan en el proceso educativo del departamento.

Se profundizó en la historia educativa del país y trasladarnos a la década de los cuarenta y hacer análisis y comparaciones de las Políticas de aquella época con la contemporánea representó un análisis profundo a los inconvenientes del por qué las Políticas Educativas no alcanzan a plenitud sus metas y de algunas propuestas de parte de los actores directos.

Ésta investigación representó una interacción que provocó experiencias enriquecedoras para promover lineamientos y hacer más eficaces las diferentes políticas que las autoridades pretendan y así lograr el desarrollo de las mismas.

Determinar que muy pocas políticas han alcanzado su desarrollo en el departamento y aunque su contenido era adaptable a la realidad del departamento, no encontraron la viabilidad para ponerlas en práctica en los diversos niveles y sectores educativos del departamento.

El objetivo planteado en la investigación se ha cumplido porque se conoció la efectividad que las Políticas Educativas han alcanzado en su desarrollo en el departamento de Izabal, sus fortalezas y debilidades.

Se han conocido propuestas de parte de administradores educativos, manifestando que es necesario y urgente que al docente se le tiene que orientar eficazmente en el conocimiento, manejo y puesta en práctica de las políticas que a él le conciernen.

Los administradores educativos manifiestan que ellos y los docentes deben integrar la mesa de elaboración de todas las políticas que se piensan poner en marcha en el departamento de Izabal.

Que se deben regionalizar las políticas a efecto que éstas satisfagan las demandas y necesidades de la población estudiantil de todos los niveles y sectores. Éstas, luego de un diagnóstico previo, en donde se tomen en cuenta las características culturales, lingüísticas y etnográficas que prevalecen en el departamento.

A la vez que las Políticas Educativas sean de Estado, a largo, mediano y corto plazo, según sea el caso y no políticas de gobierno, puesto que éstas son las que menos alcanzan su desarrollo y es el problema central que aquejan la mayoría de Políticas Educativas puestas en marcha en el departamento de Izabal.

Un caso palpable es la Política Educativa que impulsa la adecuación curricular (Currículo Nacional Base – CNB), el cual es una de las adecuaciones curriculares más grandes que se han presentado en materia de Políticas Educativas en toda la historia, aunque con deficiencias, es muy compleja; primero, porque establece diferencias curriculares por niveles; segundo, porque el alumno es tomado como centro de atención del proceso, encaminándolo a una educación constructivista y significativa, pero lastimosamente no ha tenido una presentación adecuada a quienes tienen que ponerla en práctica, como lo son los docentes, razón que la ha llevado al estancamiento en su desarrollo en el departamento, propiciando confusión y división del gremio, pues unos pocos que lo conocen lo recomiendan y otros que lo desconocen, lo rechazan.

Se constató la necesidad de poner en práctica diversas políticas que atiendan las demandas culturales del departamento, ya que por ser pluriculturales, cada grupo debe ser atendido, según sus necesidades étnicas;

por tal razón, la puesta en marcha de las políticas en el departamento, acrecentará el desarrollo social del mismo.

La población encuestada manifestó que un aspecto trascendental que las diversas Políticas Educativas han dejado en segundo plano en el departamento es el seguimiento de talleres sobre el uso metodológico de parte del docente, estrategia que en el aula opaca la labor y desestima el alcance de los objetivos.

Las propuestas que la presente investigación de Tesis propone son las siguientes:

- Que los entes encargados de diseñar las diversas Políticas Educativas tomen en cuenta la diversidad cultural del departamento de Izabal para elaborarlas.
- Cuando los gobiernos en turno elaboren Políticas Educativas y elijan al equipo para realizarlas, éstos deben conocer las necesidades del departamento, pero no recabando información de oficinas, sino de fuentes primarias, como lo son las comunidades en donde esas políticas se desarrollarán.
- Las encuestas y entrevistas son instrumentos muy valiosos y confiables que determinan propuestas para la elaboración del Currículo, pues en ellos cada componente hará sugerencias del modelo educativo que necesite.
- La divulgación de las Políticas Educativas juega un papel trascendental en su desarrollo, por lo tanto debieran presentárselas a docentes y administradores para que las adopten y con más facilidad interpretarlas y ponerlas en práctica.

- Cada Política Educativa debe llenar las expectativas de calidad e innovación de acuerdo al momento cultural y prioridades de la población del departamento.
- Las diversas Políticas Educativas que se quieran adoptar al departamento, deben incluir cambios curriculares en donde se ponga a disposición carreras técnicas que demanden actividades propias de la región.
- No debe estandarizarse un solo modelo educativo en el departamento, sino que específico a cada grupo cultural que lo conforman.

CONCLUSIONES

- Esta investigación permitió verificar que las estrategias que los diferentes gobiernos y las autoridades del departamento han puesto en marcha no han sido las adecuadas para el logro del desarrollo de las diferentes Políticas Educativas.

La historia educativa es clara al señalar que ninguna política educativa ha sido acompañada en su totalidad de las estrategias idóneas que le permitan alcanzar sus objetivos, esto obedece porque a quienes se les encomienda el diseño y creación de las mismas, las estandarizan a nivel nacional y luego las ponen en marcha, desconociendo los diversos entornos culturales de cada región y al momento de ejecutarlas no son compatibles política-estrategia, porque sus finalidades son distintas, una no encaja en las necesidades educativas de la población y esta incoherencia no permite un desarrollo integral de cada una. Muy pocas políticas vienen acompañadas de estrategias adecuadas, pero otros factores no permiten que estas alcancen los objetivos para lo cual fueron elaboradas.

- El grado de voluntad política es fundamental en el desarrollo de todas las Políticas Educativas puestas en marcha en la región, lamentablemente éstas no han alcanzado para que cada una de ellas logre los objetivos para lo que fueron creadas.

En las diversas entrevistas a los sujetos de la investigación los puntos de vista de estos determinan que la falta de voluntad política es trascendental en su desarrollo, sin embargo por desconocimiento, falta de recursos o incompetencia administrativa, son factores que minimizan la actuación de cada uno de ellos. Muchos servidores públicos que tienen la responsabilidad de difundir y coordinar cada

política educativa en el departamento confunden la voluntad política con intereses particulares, porque es más importante presentar una figura ante la sociedad que una verdadera vocación de servicio. La voluntad que un servidor público manifieste en que cada acción representa un servicio para el pueblo, por tal razón, cabe señalar que la voluntad política juega un papel preponderante en el desarrollo de cada una y por ende el desarrollo de la población educativa del departamento.

- Lastimosamente ha sido muy poco el presupuesto que ha acompañado el desarrollo de cada Política Educativa, motivando negativamente que éstas alcancen su efectividad al momento de que la comunidad educativa los conozca; en muchas ocasiones éstas solo se inician pero no tienen continuidad.

Guatemala es un país que cuenta con recursos sustentables para llevar a sus arcos fondos suficientes para atender las demandas básicas de la población. La asignación de presupuesto a cada cartera del estado tiene sus antecedentes desde hace muchos años, en donde no existe equidad al momento de las asignaciones, en donde a unos ministerios se les ha beneficiado con mucho más fondos que a otros, dejando a un lado las prioridades sociales como: salud, educación, vivienda, seguridad etc. En el caso de las políticas educativas de la región no es la excepción, puesto que dentro del mismo ministerio de educación, unas reciben más aportes que otras, lo que dificulta que estas alcancen su desarrollo al máximo, lo cual veda su continuidad y afectividad. Una política educativa tiene que contar con un presupuesto real, de acorde a sus características y fines para lo que fueron creadas.

- El conocimiento que directores y docentes como actores directos del proceso tengan sobre cada Política Educativa es trascendental en su desarrollo, para lograrlo las autoridades educativas deben de elaborar un plan para divulgar cada una de ellas y promocionar masivamente los objetivos que se pretenden, induciendo a todos sus actores a lograrlo.

Cuando una Política Educativa, es creada solo tomando en cuenta el entorno de una oficina y no las necesidades y demandas de una sociedad pluricultural, estas difícilmente lograrán satisfacer esas demandas. El grupo de planificadores al momento de crear diversas políticas tienen que tomar en cuenta el papel protagónico de cada elemento y sujeto del proceso, para que todos tengan como conocimiento de los fines, de tener una participación de acorde a su función. En el caso de docentes y directores de los diferentes municipios del departamento, es necesario que reciban una inducción continua y permanente, a fin que se conviertan en agentes multiplicadores y lleven a un buen desarrollo cada política educativa, que se les encomiende llevar a cabo.

RECOMENDACIONES

- A las autoridades de gobierno que antes de poner en marcha cualquier Política Educativa, verifiquen que las estrategias que la acompañarán sean las idóneas para que el logro del desarrollo de éstas sea el óptimo.
- A las autoridades educativas del departamento que al recibir Políticas Educativas para la región, tomen en cuenta el entorno cultural y así poder crear estrategias que permitan una viabilidad en su ejecución.
- La voluntad política que debe acompañar el desarrollo de cada Política Educativa, debe ser total de parte de todos los que dirigen la cartera educativa y ésta a su vez crucial para que éstas no se queden estancadas y no logren altos porcentajes en su desenvolvimiento; a la vez que no se estandarice a nivel nacional cada una de ellas, sino que se respete y tome muy en cuenta las necesidades educativas básicas de cada grupo cultural.
- A los entes encargados de la asignación de presupuestos de cada rubro dentro del MINEDUC, que hagan un diagnóstico de cuanto es el monto que cada Política Educativa necesita para su desarrollo y verifiquen que las autoridades del departamento de Izabal utilicen acertadamente los fondos para lo que fueron creados.
- Para que docentes y directores de todos los niveles educativos tengan pleno conocimiento de cada Política Educativa y la forma de cómo lograr su total desarrollo, las autoridades de gobierno y del departamento deberán elaborar un programa de inducción y monitoreo constante del desenvolvimiento de cada uno y corregir errores que se susciten en su desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) Acuerdos de Paz Firmes y Duraderos de 1,996. Reforma Educativa. Capítulo Interculturalidad. Pag. 349-400.
2. Constitución Política de la República de Guatemala. (Biblioteca Presidencial para la Paz y Fondo de Cultura Económica de Guatemala, abril 2002). Impreso por MERCAPRINT, Guatemala. (Sección cuarta Educación, artículos 71-76).
3. Correa de Molina, Cecilia. Administración Estratégica y calidad integral en las instituciones educativas. Editorial Magisterio Bogotá, Colombia. (1,997)
4. Lemus, Luis Arturo. Administración, dirección y supervisión de escuelas. Editorial Kapeluz, Buenos Aires, Argentina. (1,975).
5. Ley de Educación Nacional.
6. Ministerio de Educación. Legislación Educativa. CENALTEX. (1,993).
7. Ministerio de Educación de Guatemala. (2,004). Políticas Educativas 2,005 – 2,008.
8. Monzón García, Samuel Alfredo (1,993). Estado y Políticas Educativas en Guatemala. Editorial Universitaria, Guatemala.

EGRAFÍA

1. Guatemala Sistemas Educativos Nacionales.
www.oei.es/quipul/guatemala/index.hotmail.com
2. La participación de las minorías nacionales dentro de sistemas educativos premodernos. “El caso de los garífunas en Guatemala”.
quademsdigitals.net/index
3. Planeamiento de Políticas Educativas en Guatemala (2,010)
www.buenastareas.com/politicaseducativas/guatemala/32794.hotmail.com
4. Políticas de educación inclusiva para la población necesitada.
www.alfonsolopezalonzo.com
5. ¿Por qué la demografía importa en la formulación de las Políticas Educativas del nivel secundario en Guatemala.
www.eumed.net/coursecon/ecolatl.gt.index.hotmail.com

APÉNDICE



CRONOGRAMA

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Departamento de Postgrado
 Maestría de Educación para el Desarrollo

Cronograma de Gráfica de Gantt

Tema: Las Políticas Educativas y su desarrollo en el departamento de Izabal

Responsable: Lic. Héctor Reynaldo Gómez Aguilar

No.	Meses	Actividades	Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo			
			Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas							
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
1	Selección del tema por medio de: lluvia de ideas	P	█																											
		E	█																											
		R																												
2	Elección de la línea de acción y el tema a	P		█																										
		E		█																										
		R																												
3	Solicitud para aceptación de la investigación	P			█																									
		E			█																									
		R																												
4	Presentación de anteproyecto a asesor.	P				█																								
		E				█																								
		R																												
5	Elaboración Fundamentación Teórica.	P					█	█																						
		E					█	█																						
		R																												
6	Elaboración de la estructura general de Tesis.	P								█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█			
		E								█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█			
		R																												
7	Revisión de Tesis por asesor.	P																												
		E																												
		R																												
8	Visto Bueno del Revisor de Tesis.	P																												
		E																												
		R																												
9	Solicitud de examen privado.	P																												
		E																												
		R																												

P = Programado E = Ejecutado R = Realizado

El presente Cronograma tiene un período de 7 meses y 28 semanas.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE POSTGRADO**



Maestría de educación para el desarrollo
Tesis: “Las Políticas Educativas y su desarrollo en el Departamento de Izabal”
Lic. Héctor Reynaldo Gómez Aguilar

Distinguido (a) estudiante, docente y director:

La presente encuesta permitirá conocer el desarrollo que han tenido las políticas Educativas en el Departamento de Izabal. Se le agradece responder apegado (a) a la realidad. Su respuesta servirá de apoyo a mi investigación.

Instrucciones: Marque con una X la respuesta que usted considere.

1. ¿Conoce usted las políticas educativas creadas por el Ministerio de Educación?
SI NO
2. ¿Promueve el Ministerio de Educación el desarrollo de las Políticas Educativas en el departamento?
SI NO
3. ¿Cuentan con el financiamiento prospectivo para su desarrollo, las Políticas Educativas en nuestro departamento?
SI NO
4. ¿Conoce las políticas educativas que se desarrollan en el Departamento de Izabal?
SI NO
5. ¿Ha recibido alguna inducción sobre las políticas educativas que se desarrollan en la región?
SI NO
6. ¿Cree que conocen los profesionales de La Educación del Departamento. Las diversas políticas que se desarrollan en Izabal?
SI NO
7. ¿Se logran los objetivos con la implementación de las políticas educativas?
SI NO
8. ¿Cumplen las autoridades educativas del Departamento en promover las políticas educativas?
SI NO
9. ¿Alcanzan las políticas educativas su desarrollo en el Departamento de Izabal?
SI NO
10. ¿Conoce usted el porcentaje que alcanzan las Políticas Educativas en el departamento?
SI NO

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE POSTGRADO**



Maestría de educación para el desarrollo
Tesis: "Las Políticas Educativas y su desarrollo en el Departamento de Izabal"
Lic. Héctor Reynaldo Gómez Aguilar

Distinguido profesional de la educación:
Supervisor (a) Educativo (a),

Esta entrevista permitirá conocer el desarrollo que han tenido las diversas políticas educativas en el Departamento de Izabal. Sus argumentos brindarán apoyo a mi investigación.

1. ¿Considera usted que las Políticas Educativas que se implementan en el departamento satisfacen las necesidades educativas del educando del departamento?

2. ¿Cree usted que las autoridades de gobierno y del departamento cuentan con un plan de seguimiento para evaluar el resultado de cada Política Educativa?

3. ¿Ha conocido usted las diversas políticas educativas que los diferentes gobiernos has puesto en marcha, específicamente en nuestro departamento, cuáles?

4. ¿Considera que las políticas educativas han alcanzado su pleno desarrollo en el departamento?

5. ¿Ha recibido usted información y capacitación educativa en cuanto a las políticas educativas que el ministerio de educación pone en marcha?

6. ¿Creé que las políticas educativas tienen de parte de las autoridades educativas la divulgación y promoción adecuada?

7. ¿Se induce al docente como actor directo en el proceso educativo, sobre la diferencia políticas educativas?

8. ¿Creé que se toman en cuenta la diversidad cultural del departamento para poner en marcha una política educativa:

9. ¿Creé usted que las políticas educativas puestas en marcha en el departamento, cuentan con el financiamiento respectivo?

10. ¿Creé usted que las políticas educativas puestas en marcha en Izabal, han sido acompañadas de estrategias adecuadas que permitan su desarrollo?

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE POSTGRADO**



Maestría de Educación para el desarrollo

Tesis: "Las políticas educativas y su desarrollo en el Departamento de Izabal".
Lic. Héctor Reynaldo Gómez Aguilar

Apreciable: Director (a), Gerente de ONG's

A continuación encontrará una serie de preguntas, la cuales servirán para obtener datos que fortalecerán mi investigación sobre las Políticas Educativas y su desarrollo en el departamento de Izabal.

1. ¿Cree que las autoridades educativas a nivel nacional y departamental, implementan estrategias coherentes en cuanto a poner en marcha las diversas políticas educativas?

Si _____ No _____

2. ¿Cree que las políticas educativas alcancen su pleno desarrollo en el departamento?

Si _____ No _____

3. ¿Cree que conocen los actores directos del proceso: (docentes, directores (as), supervisores educativos), las políticas educativas que se ponen en marcha en Izabal?

Si _____ No _____

4. ¿Promueven y difunden las autoridades educativas las diversas Políticas Educativas en el departamento de Izabal?

Si _____ No _____

5. ¿Toman en cuenta las autoridades educativas el entorno multicultural del departamento para la puesta en marcha de diversas Políticas Educativas?

Si _____ No _____
